Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TÉCNICO (R.PESQ.) N° 121/2017

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFE DE DEPARTAMENTO DE PESQUERÍAS

REF. MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS CUOTAS DE CAPTURAS DE LOS RECURSOS HUIRO NEGRO (*LESSONIA BERTEROANA/SPICATA*) Y HUIRO PALO (*LESSONIA TRABECULATA*) EN LA REGIÓN DE ATACAMA

FECHA 05 DE JUNIO DE 2017

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) N° 121, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA - SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA
JEFE DEPARTAMENTO DE PESQUERIAS

JAVIER RIVERA VERGARA
Jefe Departamento de Pesquerías

MAP

MAP/nmr

c.c.:
- Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura III-IV Regiones
- Archivo Depto_Pesquerías